

LUNES, 20 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 74

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2020-2670** *Información pública de solicitud de autorización para la restauración, renovación y reforma de una vivienda unifamiliar aislada en parcela 38, polígono 4 del barrio de El Rebollar de Pontones.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Gonzalo Botín Sanz de Sautuola, de concesión de autorización para la restauración, renovación, y reforma de una vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de Pontones, en el barrio de El Rebollar, polígono 4, parcela 38, con referencia catastral 39062A004000380000XX.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 1 de abril de 2020.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2020/2670

CVE-2020-2670